



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: CASTIBLANCO URQUIJO NELLY PATRICIA
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: SECRETARIA GENERAL AD-HOC
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 1/11/2019 14:21:45 p. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2TBL142151221
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
EUFRACIO MORALES
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature:)

Nombre del Titular: CARVAJAL SERVICIOS S.A.S.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION
(Type of document: - Type du document:) LEGAL

Número de hojas apostilladas: 11
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040006427422

08196XAU17 Expedido (mm/dd/aaaa): 01/08/2019

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 455/98

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla



409



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



Factura: 001-002-000062855



20191701020C00135

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO N° 20191701020C00135

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 3 foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ASSENDA S.A. , de la página web y/o soporte electrónico, <https://tramites.cancilleria.gov.co/apostillalegalizacion/consulta/documento.aspx> el día de hoy 15 DE ENERO DEL 2019, a las 10:19, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial. Para constancia, copia física del documento materializado queda archivado en el libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es (son) de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 15 DE ENERO DEL 2019, (10:19).



NOTARIO(A) GRACE ELIZABETH LOPEZ MATUHURA
NOTARÍA VIGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO



**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**





CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 ENERO 2019 04:46:14 PM

RADICACIÓN No: 20190005749-INT, VALOR: 5800

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08196XAU17

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/ SERVICIOS VIRTUALES Y EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO LAS VECES QUE SEA NECESARIO HASTA EL SÁBADO 09 DE MARZO DE 2019 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: CARVAJAL SERVICIOS S.A.S.
NIT. 800064391-1
DOMICILIO: CALI

MATRÍCULA-INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA MERCANTIL: 1026332-16
FECHA DE MATRÍCULA EN ESTA CAMARA: 22 DE AGOSTO DE 2018
ACTIVO TOTAL: \$35.314.769.000
GRUPO NIIF: Grupo2

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CALLE 29 NORTE NRO 6a- 40
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1: 6510550
TELÉFONO COMERCIAL 2: NO REPORTADO
TELÉFONO COMERCIAL 3: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO: impuesto.carvajal@carvajal.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CL. 29N NRO. 6A 40
MUNICIPIO: CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1: 6510585
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2: 6675011
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3: NO REPORTADO
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: impuesto.carvajal@carvajal.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO: NO REPORTADO





**Cámara de
Comercio de
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 ENERO 2019 04:46:14 PM

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

ACTIVIDAD PRINCIPAL

M6920 ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA

ACTIVIDAD SECUNDARIA

N8299 OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES

J6201 ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)

J6202 ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS

CONSTITUCIÓN

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1787 DEL 28 DE ABRIL DE 1989 DE LA NOTARÍA 16 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 97535 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 12 DE MAYO DE 1989 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN BAJO EL NUMERO 3644 DEL LIBRO RMO9, SE INSCRIBE LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SERVINTE LTDA.

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1081 DEL 23 DE MAYO DE 1991 DE LA NOTARÍA 14 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 97536 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE DECRETÓ ACLARATORIA DE CONSTITUCION.

QUE POR ACTA NÚMERO 54 DEL OS DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 97532 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE MEDELLIN A ITAGUI.

LISTADO DE REFORMAS

REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
ACTA 64	16/07/2018	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	22/08/2018	13927	IX
ACTA 65	06/11/2018	ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS	23/11/2018	18773	IX

REFORMAS DOCUMENTO FECHA.DOC ORIGEN FECHA.INS NRO.INS LIBRO

AC 54	05/09/2014	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS MEDELLIN	RMO9	97532	2014/09/29
AC 54	05/09/2014	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS MEDELLIN	RMO9	97533	2014/09/29
E.P 2709	24/06/1993	NOTARÍA PRIMERA ENVIGADO	RMO9	97537	2014/09/29
E.P 1922	09/06/1994	NOTARÍA PRIMERA ENVIGADO	RMO9	97538	2014/09/29
E.P 673	29/02/1999	NOTARÍA PRIMERA ENVIGADO	RMD9	97539	2014/09/29
E.P 6266	20/12/1999	NOTARÍA 12 NEDELLIN	RMD9	97540	2014/09/29
E.P 2649	31/05/2000	NOTARÍA 12 NEDELLIN	RMD9	97541	2014/09/29
E.P 6720	27/12/2000	NOTARÍA 12 MEDELLIN	RMO9	97543	2014/0/929

E.P 2078 11/04/2003NOTARIA 12 MEDELLIN RMD9 975442014/09/29
E.P 9521 19/12/2007NOTARIA 12 MEDELLIN RMO9 97545 2014/0/929
E.P 2004 06/04/2011NOTARIA 25 MEDELLIN RMD9 975462014/09/29
E.P 1592 02/04/2013NOTARIA 25 MEDELLIN RMO9 97547 2014/0/929
AC 59 22/07/2016 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CALI RMD9 113841 2016/09/16
AC 60 29/12/2016 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CALI RMO9 1172062017/01/20
AC 61 09/03/2017 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CALI RMO9 119538 2017/04/29
AC 62 31/08/2017 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CALI RMO9 123902 2017/10/27
AC 62 31/09/2017ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CALI RMO9 1238D3 2017/10/27
AC 64 16/07/2018ASAMBLEA DE ACCIONISTAS CALI RNO9 129449 2018/08/02

REFORMAS ESPECIALES

QUE POR ACTA NÚMERO 64 DEL 16 DE JULIO DE 2018 ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ,INSCRITO(A)
EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 22 DE AGOSTO DE 2018 BAJO EL NÚMERO 13927 DEL LIBRO IX ,LA
SOCIEDAD CAMBIO SU DOMICILIO DE ITAGUI A CALI .

LA INFORMACIÓN QUE SE ENCUENTRA REGISTRADA ANTES DEL 22 DE AGOSTO DE 2018, FECHA DE
INSCRIPCIÓN DEL CAMBIO DE DOMICILIO EN ESTA CÁMARA, CORRESPONDE A LA REGISTRADA EN LA
CÁMARA DE COMERCIO DE ITAGUI.

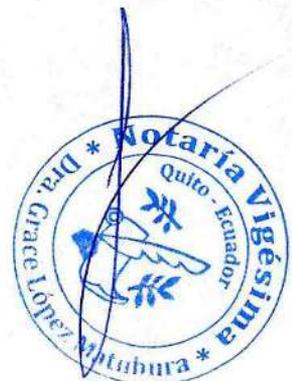
POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2649 DEL 31 DE MAYO DE 2000 DE LA NOTARIA 12 DE MEDELLIN,
REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 97541 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO
MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION DE LIMITADA A
SOCIEDAD ANONIMA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 2649 DEL 31 DE MAYO DE 2000 SUSCRITO POR NOTARIA 12 DE
MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 97542 DEL LIBRO IX DEL
REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE
SERVINTE LTDA. POR SERVINTE S.A.

POR ACTA NÚMERO 54 DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 97534 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO
MERCANTIL EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SERVINTE
S.A. POR SERVINTE S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 123803 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO
MERCANTIL EL 27 DE OCTUBRE DE 2017, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SERVINTE
S.A.S, POR CARVAJAL SERVICIOS S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO
EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 123802 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL
27 DE OCTUBRE DE 2017, SE DECRETÓ FUSION POR ABSORCION EN VIRTUD DE LA CUAL LA SOCIEDAD
SERVINTE S.A.S. ABSORBE LA TOTALIDAD DE ACTIVOS Y PASIVOS QUE CONFORMAN EL PATRIMONIO
DE LA SOCIEDAD CARVAJAL SERVICIOS SA.S.





**Cámara de
Comercio de
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 ENERO 2019 04:46:14 PM

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: INDEFINIDA.

DISOLUCIÓN

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD SERA EL SIGUIENTE: A) EL SUMINISTRO DE SERVICIOS DE ORGANIZACION Y FUNCIONAMIENTO EMPRESARIAL EN LOS CAMPOS FINANCIERO, CONTABLE, LEGAL, ADMINISTRATIVO, DE PERSONAL, DE COMERCIO EXTERIOR, DE PLANEACION Y DESARROLLO, INMOBILIARIO Y DE LOGISTICA A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS; 3) ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS Y TALLERES PARA LA VENTA DE SERVICIOS PARA EL SECTOR SALUD; C) ACTUAR COMO AGENTE EMBARCADOR DE CARGA A TRAVES DE CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE; ACTUAR COMO INTERMEDIARIO PARA EL TRANSPORTE MULTIMODAL O COMBINADO EN EL CAMPO NACIONAL O INTERNACIONAL A TRAVES DE EMPRESAS DE TRANSPORTE DEBIDAMENTE FACULTADAS PARA ESTA ACTIVIDAD; ACTUAR COMO AGENTE CONSOLIDADOR O DESCONSOLIDADOR DE MERCANCIA DE EXPORTACION O IMPORTACION, PARA LO CUAL PODRA DESARROLLAR ACTIVIDADES TALES COMO LA AGENCIA Y REPRESENTACION DE TODA CLASE DE FIRMAS NACIONALES O EXTRANJERAS DENTRO DEL RAMO DE CARGA; PRESTAR SERVICIOS DE CONSOLIDACION O DESCONSOLIDACION DE EMBARQUES, DISTRIBUCION, TRANSPORTE DOMESTICO, EMPAQUES PARA EXPORTACION, AGENTE DE COMPRAS, COMRAVENTA, DEPOSITO, CONSERVACION, CUSTODIA, MANEJO, TRANSPORTE DE DISTRIBUCION, REPRESENTACION, EXPORTACIONES DE TODA CLASE DE PRODUCTOS, INSUMOS Y MATERIAS PRIMAS DE PROCEDENCIA NACIONAL O EXTRANJERA; LA COMRAVENTA DIRECTA O POR CUENTA DE TERCEROS DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE CUALQUIER ORIGEN; MANEJO DE CARGA MARITIMA, FLUVIAL, AEREA, Y TERRESTRE; REPRESENTACION Y AGENCIAMIENTO DE TODA CLASE DE PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS Y EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS POR EL COBRO DE LA REPRESENTACION Y AGENCIA, SERVIR DE AGENTE COBRADOR PARA COMPANIAS DEL EXTERIOR QUE PRESENTEN SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA DENTRO DEL TERRITORIO COLOMBIANO; D) EXPLOTACION DE MERCADEO EN EL AREA DE SISTEMAS DE COMPUTACION Y ASESORIA A EMPRESAS Y ENTIDADES PARA LA INVESTIGACION, VIABILIDAD, FACTIBILIDAD, DESARROLLO Y MONTAJE DE SISTEMAS FINANCIEROS Y DE PROMOCION, Y DE TODAS AQUELLAS AREAS DE INGENIERIA INDUSTRIAL QUE LE SEAN AFINES AL SECTOR SALUD; E) REPRESENTACION DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS CUYAS ACTIVIDADES SEAN SEMEJANTES, AFINES O COMPLEMENTARIAS DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD; F) FABRICA DE SOFTWARE PARA EL SECTOR SALUD; G) DISEÑO Y DESARROLLO DE SISTEMAS PARA EL SECTOR SALUD; H) PRESTACION DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION Y SOPORTE DE SISTEMAS DE INFORMACION DEL SECTOR SALUD; I) PRESTACION DE SERVICIOS DE CAPACITACION, CONSULTORIA, INVESTIGACION Y DESARROLLO DE SOLUCIONES INFORMATICAS PARA EL SECTOR SALUD; J) DISTRIBUCION DE SOFTWARE NACIONAL O INTERNACIONAL PARA EL SECTOR SALUD, ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS ASOCIADOS A DICHO SOFTWARE; K) PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN EL DISEÑO ANALISIS E INTERPRETACION DE INFORMACION DE PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS, COMERCIAL Y DE MERCADOS, ASI COMO EL ANALISIS, ARQUITECTURA, DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SOLUCIONES DE DESARROLLO DE SOFTWARE A LA MEDIDA SEGUN ESTANDARES INTERNACIONALES EN EL SECTOR SALUD; L) REALIZAR ACTIVIDADES DE CONSULTORIA Y AUDITORIA MEDICA EN SALUD, FINANCIERA Y JURIDICA; M) REALIZAR ACTIVIDADES DE BACKOFFICE PARA ENTIDADES ASEGURADORAS, Y PARA ENTIDADES PRESTADORAS Y PROMOTORAS DE SERVICIOS DEL SECTOR SALUD; M) AUTOMATIZAR LA CADENA DE VALOR EN EL SECTOR SALUD; N) SERVIR COMO AGENCIA DE VIAJES DIRECTAMENTE O A TRAVES DE TERCEROS; O) LA EJECUCION DE CUALQUIER ACTO LICITO DE COMERCIO. P) PRESTAR SERVICIOS

DE ARMADO DE CUENTAS MÉDICAS; Q) VENTA DE INFRAESTRUCTURA COMPUTACIONAL FÍSICA O POR SERVICIOS; R) PRESTAR SERVICIOS DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA; S) LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANALÍTICA DE DATOS Y EXPLOTACIÓN DE DATOS.

PARAGRAFO PRIMERO: EN DESARROLLO DE SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA: A) ADQUIRIR, GRAVAR, LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO, O A OTRO TITULO, TODA CLASE DE BIENES CORPORALES O INCORPORALES, MUEBLES E INMUEBLES, Y ENAJENAR SUS BIENES PROPIOS CUANDO POR RAZON DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE; B) CONSTITUIR PRENDA O HIPOTECA SOBRE SUS ACTIVOS, MUEBLES O INMUEBLES, ADQUIRIR Y CEDER DERECHOS DE AUTOR O DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, EMITIR Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN ADQUIRIR LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OPERACIONES; C) PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD; D) ESTABLECER AGENCIAS DE VIAJES EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES Y CLASES; E) RESERVAR CUPOS Y VENDER PASAJES NACIONALES E INTERNACIONES EN CUALQUIER MEDIO DE TRANSPORTE; F) ORGANIZAR, PROMOVER Y VENDER PLANES TURISTICOS PARA SER OPERADOS FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL; G) RESERVAR Y CONTRATAR ALOJAMIENTO Y DEMAS SERVICIOS TURISTICOS; H) TRAMITAR Y PRESTAR ASESORIA AL VIAJERO EN LA OBTENCION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA PARA GARANTIZARLE LA FACILIDAD DE DESPLAZAMIENTO EN LOS DESTINOS NACIONALES E INTERNACIONALES; I) PRESTAR ATENCION Y ASISTENCIA PROFESIONAL AL USUARIO EN LA SELECCION, ADQUISICION Y UTILIZACION EFICIENTE DE LOS SERVICIOS TURISTICOS REQUERIDOS; J) OPERAR TURISMO RECEPTIVO, MEDIANTE UN DEPARTAMENTO DE TURISMO RECEPTIVO Y CUMPLIR CON LAS FUNCIONES PROPIAS DE LAS AGENCIAS DE VIAJES OPERADORAS; Y K) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS, SEAN DE CARACTER CIVIL, MERCANTIL O LABORAL, QUE GUARDEN RELACION CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTICULO Y TODOS LOS DEMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

PARAGRAFO SEGUNDO: LA SOCIEDAD PODRA OBLIGARSE COMO CODEUDORA O COMO FIADORA O COMO AVALISTA EN CONTRATOS QUE CELEBREN SU MATRIZ O SUS SUBORDINADAS, O LAS SUBORDINADAS DE SU CONTROLANTE, PUDIENDO DAR EN GARANTIA SUS PROPIOS BIENES.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO: \$5.000.000.0000,00
NUMERO DE ACCIONES: 5.000.000.000,00
VALOR NOMINAL: \$1,00
CAPITAL SUCRITO: \$1.711.168.000,00
NUMERO DE ACCIONES: 1.711.168.000,00
VALOR NOMINAL: \$1,00
CAPITAL PAGADO: \$ 1.711.168.000,00
NUMERO DE ACCIONES: 1.711.168.000,00
VALOR NOMINAL: \$1,00





**Cámara de
Comercio de
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 ENERO 2019 04:46:14 PM

**ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN
REPRESENTACIÓN LEGAL**

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA DOS GERENTES, UNO DE LOS CUALES SERA DENOMINADO GERENTE DE NEGOCIO SALUD Y OTRO GERENTE DE NEGOCIO SERVICIOS. CADA UNO DE LOS GERENTES TENDRA HASTA CUATRO (4) SUPLENTE DE CADA UNO QUE LOS REEMPLAZARAN EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS. TENDRAN LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD Y SE ENCARGARAN DE LA ADMINISTRACION DE SUS BIENES Y NEGOCIOS, DE CONFORMIDAD CON LOS ESTATUTOS. LOS GERENTES Y LOS SUPLENTE DE LA SOCIEDAD CONTINUARAN EN EL EJERCICIO DE SU CARGO AUN DESPUES DE VENCIDO EL PERIODO PARA EL CUAL HAYAN SIDO NOMBRADOS, HASTA QUE SE ELIJA A LA PERSONA QUE DEBA REEMPLAZARLOS.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 011 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA
INSCRIPCION: 09 DE OCTUBRE DE 2018 NÚMERO 16568 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE
FERNANDO CARVAJAL ALBAN
C.C.16732571

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 013 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2018
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 02 DE NOVIEMBRE DE 2018 NÚMERO 17782 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE DE NEGOCIOS DE SALUD
JORGE ENRIQUE COTE VELOSA
C.C.91286219

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 27 DE OCTUBRE DE 2017 NÚMERO 123802 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S)

GERENTE DE NEGOCIO DE SERVICIOS:
HERNANDEZ BARONA JOSE ALEJANDRO
CC 16,777,824

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 27 DE OCTUBRE DE 2017 NÚMERO 123802 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S)

GERENTE DE NEGOCIO SALUD:
GOMEZ URIBE CAMILO EDUARDO
CC 79,944,659

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 27 DE OCTUBRE DE 2017 NÚMERO 123802 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S)

PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE DE NEGOCIO SERVICIOS:

FUENTES GENSINI ANDRES FELIPE
CC 94,528,589

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 27 DE OCTUBRE DE 2017 NÚMERO 123802 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

DIRECTOR DE PERSONAL:

LLAMAS FOLIACO LUIS ENRIQUE
CC 9,290,243

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 62 DEL 31 DE AGOSTO DE 2017
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCION: 27 DE OCTUBRE DE 2017 NÚMERO 123802 DEL LIBRO IX

FUE(RON) NOMBRADO(S):

PRIMER SUPLENTE DEL DIRECTOR DE PERSONAL:

SABOGAL VARGAS FABIAN ALEJANDRO
CC 1,018,409,787

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON PUNCIÓNES DE CADA UNO DE LOS GERENTES, Y DE SUS SUPLENTE, EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, QUIENES PODRAN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O INDIVIDUAL, LAS SIGUIENTES: 1) LLEVAR PARA TODOS LOS EFECTOS LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD. 2) DISPONER LO RELATIVO A LA ADMINISTRACION Y EXPLOTACION DE LOS BIENES Y NEGOCIOS SOCIALES. 3) DECIDIR SOBRE LA ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD, EXCEPTO EN AQUELLO QUE SE HUBIERE RESERVADO LA JUNTA DIRECTIVA. 4) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATO O ACTO EN REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD. EN TODO CASO, REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: A) PARA CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS O SERIE DE CONTRATOS CUYA CUANTIA SEA SUPERIOR A UN MILLON DE DOLARES (USD 1000000) EN UN PERIODO DE DOCE MESES; B) PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO EN CUANTIA SUPERIOR A UN MILLON DE DOLARES (USD 1000000) PARA

OTORGAR GARANTIA REALES SOBRE SUS BIENES; Y, D) PARA LA COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES. 5) CONSERVAR Y CUSTODIAR TODOS LOS BIENES DE LA SOCIEDAD. 6) PRESENTAR LAS SOLICITUDES E INICIAR LOS TRAMITES, LAS ACCIONES Y LOS RECURSOS NECESARIOS O CONVENIENTES, SEAN ELLOS DE CARACTER ADMINISTRATIVO, JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL Y REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODAS LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES LO MISMO QUE EN AQUELLOS PROCESOS O DILIGENCIAS QUE SE ADELANTEN CONTRA ELLA O EN LOS QUE PUEDAN TENER INTERES JURIDICO, CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE REQUIERAN LAS ACTUACIONES ANTEDICHAS Y DETERMINAR SUS FACULTADES. 7) TRANSIGIR Y DESISTIR EN LOS LITIGIOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS SOCIALES. 8) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES ORDINARIAS, Y EXTRAORDINARIAS, CUANDO A SU JUICIO LO EXIJAN LAS NECESIDADES IMPREVISTAS O URGENTES DE LA SOCIEDAD. 9) RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION CUANDO SE RETIRE DE SU CARGO O SE LO EXIJA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y PRESENTAR AL FINAL DE CADA EJERCICIO A CONSIDERACION DE ESTA, EL BALANCE GENERAL Y LAS CUENTAS DE CADA EJERCICIO, CON UN INFORME RAZONADO SOBRE LA SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD Y EL RESPECTIVO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES O CANCELACION DE PERDIDAS Y FORMACION O INCREMENTO DE RESERVAS. 10) REALIZAR LAS INSCRIPCIONES CORRESPONDIENTES A LAS REFORMAS DE ESTATUTOS. 11) EFECTUAR ESTUDIOS Y FORMULAR PROYECTOS SOBRE ADQUISICION DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL; GESTIONAR LA ADQUISICION, ADMINISTRAR ESTOS DERECHOS Y PROVEER A SU UTILIZACION POR LA SOCIEDAD Y POR EXTRANOS DE ACUERDO CON LAS DETERMINACIONES QUE AL EFECTO TOME O AUTORICE LA JUNTA DIRECTIVA. 12) MANTENER VIGILANCIA PERMANENTE SOBRE LAS CUENTAS, LA CONTABILIDAD, LOS RECAUDOS, LAS CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS, LAS ACREENCIAS, LAS OBLIGACIONES LOS SEGUROS, LAS CUENTAS DE LOS ACCIONISTAS Y LAS RELACIONES CON LOS ACCIONISTAS. 13) DELEGAR EN FUNCIONARIOS DE LA SOCIEDAD ALGUNA O ALGUNAS DE LAS FUNCIONES QUE NO SEAN LEGALMENTE PRIVATIVAS SUYAS, REASUMIR TOTAL O PARCIALMENTE LAS FUNCIONES DELEGADAS, Y EN GENERAL, DESEMPEÑAR TODAS AQUELLAS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDEN CONFORME A LA LEY Y A LOS ESTATUTOS.

FUNCIONES DE LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES: LOS ADMINISTRADORES DE LAS SUCURSALES TENDRAN EL CARACTER DE REPRESENTANTES LEGALES, PERO SUS ATRIBUCIONES COMO TALES ESTARAN RESTRINGIDAS A LO SIGUIENTE: 1) PRESENTAR OFERTAS, PROPUESTAS O COTIZACIONES, A TITULO INDIVIDUAL, DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL, PARA PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSOS PUBLICOS QUE TENGAN RELACION CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS, ABIERTOS POR ENTIDADES ESTATALES O DE DERECHO PRIVADO, CUYA ADJUDICACION SEA BAJO LA MODALIDAD DE LICITACION, CONCURSO PUBLICO, CONTRATACION DIRECTA O CUALQUIER OTRA, Y CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS, EN EL EVENTO DE RESULTAR FAVORECIDA LA SOCIEDAD, Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS INHERENTES A LAS OFERTAS Y CONTRATOS, TALES COMO IMPUGNAR DECISIONES, CONSTITUIR CAUCIONES Y TOMAR POLIZAS DE SEGUROS, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS CONTRATOS U OFERTAS NO TENGAN CUANTIA SUPERIOR A QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, EN CUYO CASO, REQUERIRAN AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA; 2) VENDER BIENES QUE CONSTITUYAN ACTIVOS MOVILES DE LA SOCIEDAD, O SEA, AQUELLOS QUE ESTEN DESTINADOS A SER COMERCIALIZADOS DENTRO DEL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD Y PRESTAR SERVICIOS, SIEMPRE Y CUANDO DICHOS CONTRATOS U OFERTAS NO TENGAN CUANTIA SUPERIOR A QUINIENTOS MILLONES DE PESOS, EN CUYO CASO, REQUERIRAN AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA; 3) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES JUDICIALES Y GUBERNAMENTALES, OTORGAR PODERES, NOTIFICARSE DE TODA CLASE DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y PROVIDENCIAS JUDICIALES, INTERPONER RECURSOS ANTE ENTIDADES ESTATALES, SIN REQUERIR PARA ELLO DE AUTORIZACION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA SOCIEDAD; 4) ACEPTAR TODA CLASE DE GARANTIAS, INCLUSO HIPOTECAS, QUE SE CONSTITUYAN A FAVOR DE LA SOCIEDAD.

**JUNTA DIRECTIVA
NOMBRAMIENTO(S) JUNTA DIRECTIVA**

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 61 DEL 08 DE MARZO DE 2017
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCIÓN: 28 DE ABRIL DE 2017 NÚMERO 119537 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

JUNTA DIRECTIVA:

PRINCIPALES:

PRIMER REGIÓN:
CARVAJAL S.A.

REVISORIA FISCAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018
ORIGEN: ERNST & YOUNG AUDIT S.A.S
INSCRIPCIÓN: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 NÚMERO 15133 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL PRINCIPAL
CAROLINA RODRIGUEZ CARVAJAL
C.C.1026257560

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 63 DEL 21 DE MARZO DE 2018
ORIGEN: ASAMBLEA DE ACCIONISTAS
INSCRIPCIÓN: 20 DE ABRIL DE 2018 NÚMERO 127222 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL:
FIRMA ERNST & YOUNG AUDIT SA.S.
NI 860008890-5

DOCUMENTO PRIVADO DEL 10 DE ABRIL 2018
ORIGEN: DE LA FIRMA REVISORA FISCAL
INSCRIPCIÓN: 20 DE ABRIL DE 2018 NÚMERO 127224 DEL LIBRO IX

FUE(ON) NOMBRADO(S):

REVISOR FISCAL SUPLENTE DELEGADO
ACOSTA HERNANDEZ DIANA PATRICIA
CC 1,143,951,910





**Cámara de
Comercio de
Cali**

CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 ENERO 2019 04:46:14 PM

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DEL 31 DE OCTUBRE DE 2011
INSCRIPCIÓN: 29 DE SEPTIEMBRE DE 2014 NRO. 97554 DEL LIBRO IX

CONSTA EL GRUPO EMPRESARIAL:

MATRIZ: CARVAJAL S.A
NIT: 890321567-0
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA.
ACTIVIDAD: INVERSION EN OTRAS SOCIEDADES

SUBSIDIARIA: CARVAJAL SERVICIOS S.A.S.
NIT: 800064391-1
DOMICILIO: CALI
NACIONALIDAD: COLOMBIANA
ACTIVIDAD: PRESTACION DE SERVICIOS Y ASESORIA.

PRESUPUESTO DE CONTROL: ARTICULO 261 NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POR POSEER POR INTERMEDIO DE SU FILIAL ASSENDA S.A.S. MAS DEL CINCUENTA POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: CARVAJAL SERVICIOS S.A.S
MATRÍCULA NÚMERO: 763259-2 FECHA: 24 DE ABRIL DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL: 27 DE MARZO DE 2018
CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DIRECCIÓN: CL. 29 N NRO. 6A N 40
MUNICIPIO: CALI
ACTIVIDAD COMERCIAL:
M6920 - ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURÍA DE LIBROS, AUDITORÍA FINANCIERA Y ASESORÍA TRIBUTARIA
N8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.
J6201 - ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS (PLANIFICACIÓN, ANÁLISIS, DISEÑO, PROGRAMACIÓN, PRUEBAS)
J6202 - ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES INFORMÁTICAS

QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIGURA MATRICULADO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL SIGUIENTE ESTABLECIMIENTO, SURCURSAL O AGENCIA:

NOMBRE: CARVAJAL SERVICIOS-YUMBO
MATRÍCULA NÚMERO: 939725-2 FECHA: 30 DE OCTUBRE DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018
FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL: 27 DE MARZO DE 2018
CATEGORÍA: ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
DIRECCIÓN: CL. 15 NRO. 32 234
MUNICIPIO: YUMBO
ACTIVIDAD COMERCIAL:
N8299 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIO DE APOYO A LAS EMPRESAS N.C.P.

CERTIFICA

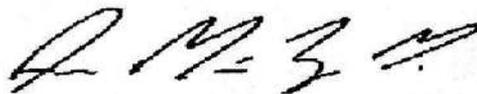
ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

DADO EN CALI A LOS 08 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2019 HORA: 04:46:14 PM



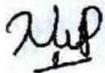
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial,
DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
compulsa del documento que me fue exhibido
en: 6 foja(s) útil(es).

Quito a, **15 ENE. 2019**



Dra. Grace López Matuhura
NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO

La Secretaría General AD HOC de la Superintendencia de Industria y Comercio certifica que la firma estampada en este documento corresponde a ANA MARÍA LENGUA BUSTAMANTE, y se encuentra registrada en ésta Superintendencia.



Firma Secretario AD HOC
Castiblanco Urquijo, Nelly Patricia

NOTARÍA VIGÉSIMA DE QUITO
De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial
DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son)
compulsa del documento que me fue exhibido
en: 1 foto(s) (folios).

Quito a,

15 ENE. 2019



Dra. Grace López Matuhura
NOTARIA VIGÉSIMA DE QUITO